



Acta

.....En la ciudad de Bahía Blanca, a los 28 días del mes de mayo de 2014, siendo las 08:30 hs., en dependencias del Departamento de Agronomía de la UNS se reúnen los miembros del jurado designado mediante Resolución R N° 176/14 para entender en el llamado a concurso para cubrir un cargo Categoría 7 del Agrupamiento Técnico Profesional B (Decreto 366/06) en forma permanente, para cumplir funciones en el Departamento de Agronomía.

.....Se hacen presente los postulantes, Sres. Echazarreta, Juan y Schwerdt, Mauricio, quienes han alcanzado el puntaje necesario para acceder a la entrevista personal.-----

.....En el análisis de los antecedentes, este jurado tuvo en cuenta los cursos generales y específicos vinculados a las funciones del cargo concursado, como así también los antecedentes generales, antigüedad, títulos y demás denunciados y acreditados en cada una de las postulaciones.-----

.....En las entrevistas realizadas se efectuaron preguntas de índole general sobre aspectos vinculados a la actividad y expectativas de cada uno de los postulantes.-----

.....Evaluadas las distintas instancias, y dejando expresa constancia de las valiosas aptitudes de los concursantes, este jurado dispone el siguiente Orden de Mérito:

1^a- Echazarreta, Juan Manuel

2^a- Schwerdt, Mauricio Rafael

.....Se deja constancia de la presencia de la Veeduría Gremial en cada una de las instancias.-----

.....Siendo las 10:00 hs. se da por finalizado el acto, se suscribe la presente acta y se procede a acompañar en sobre cerrado las respectivas pruebas de oposición y evaluaciones realizadas.-----

Correa, Walter N.

Borja, Norberto

De Lucia, Martin Pascual

Lemus, Guillermo

Espín, Jorge